

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(20 DE JUNIO DE 2012)

---

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

7ma. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1554**

7 DE JUNIO DE 2012

Presentada por la representante *Vega Pagán*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de Vega Alta, la cantidad de trescientos mil (300,000) dólares, provenientes de los apartados (b), (c), (d), (e) y (f) del inciso 4 de la Sección 1 de la R. C. 98-2008, para que sean utilizados en la construcción de infraestructura eléctrica en el referido ayuntamiento; autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se reasignan al Municipio de Vega Alta, la cantidad de trescientos mil  
2 (300,000) dólares, provenientes de los apartados (b), (c), (d), (e) y (f) del inciso 4 de la  
3 Sección 1 de la R. C. 98-2008, para que sean utilizados en la construcción de  
4 infraestructura eléctrica en el referido ayuntamiento.

5           Sección 2.-Se autoriza al Municipio de Vega Alta a contratar con contratistas  
6 privados, así como con cualquier departamento, agencia o corporación del Gobierno de  
7 Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

1            Sección 3.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser  
2 pareados con fondos federales, estatales o municipales.

3            Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
4 de su aprobación.